

CAMPEONATO DE ARAGÓN GR INDIVIDUAL 2026

1. INSCRIPCIONES

Cada club podrá inscribir a todas las gimnastas individuales que deseé sin límite.

Es obligatorio que las gimnastas tengan licencia nacional en vigor.

Este campeonato constará de una 1^a fase y una fase final.

Una vez realizada la inscripción, en caso de lesión deportiva, se deberá entregar la baja de la Mutualidad General Deportiva o en caso de enfermedad, justificante médico de la enfermedad. Y en cualquier otro motivo que impidiera la participación, será la FAG la que decida en cada caso.

Una gimnasta podrá acceder a la Fase Final sin participar en la 1^a Fase si en dicha fase no ha podido competir por falta debidamente justificada y comunicada a la FAG. Tiene que estar inscrita en la 1^a Fase.

INSCRIPCIONES PARA CLUBES DE OTRAS COMUNIDADES

Podrán participar gimnastas que no sean de la comunidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Tener licencia por un club aragonés
- Participar en las dos fases
- Sólo podrán optar a la clasificación para el Nacional cuando haya plazas disponibles y no impidan la clasificación de un club aragonés
- Se deberá mandar un correo a la FAG informando de la intención de inscribir a un conjunto de fuera de la comunidad antes de realizar la inscripción
- **Sólo optarán a la plaza para el nacional pero no optan a la clasificación (no tendrán medallas ni trofeos)**
- **Pagar la tasa correspondiente por cada gimnasta inscrita que serán 150 €. Esta tasa deberá estar ingresada en la FAG antes de realizar la inscripción. No se devolverá el dinero en caso de no quedar plazas disponibles**
- **En caso de haber más clubes inscritos de fuera de la Comunidad, las gimnastas que obtendrán la plaza para el Nacional saldrán de la clasificación de la Fase Final**

2. PROGRAMAS TÉCNICOS

En el Campeonato de Aragón Individual de GR se participará con los programas técnicos y categorías que ha convocado la RFEG, y que deberán ajustarse por completo a las exigencias técnicas marcadas por la RFEG para el Campeonato de España GR Individual y Autonomías.

Cada gimnasta deberá realizar todos los ejercicios del programa que le corresponda según su categoría.

Las gimnastas que se hayan clasificado en el Campeonato de España Individual de 2025 en las tres primeras posiciones de cada categoría, tanto en la clasificación general (incluyendo gimnastas OPEN) como en la clasificación sin estas gimnastas, tendrán acceso directo al Campeonato de España del 2026, y por tanto, no ocuparán ninguna de las plazas reservadas para la comunidad autónoma, al ser esta plaza nominal.

3. CLASIFICACIONES

Las 4 primeras gimnastas clasificadas en cada categoría (máximo podrán ser 2 gimnastas OPEN), obtendrán el pase para participar en el Campeonato de España GR Individual y Autonomías 2026.

Podrá inscribirse una gimnasta de reserva en cada categoría (benjamín, alevín, infantil, junior, senior y master). Las reservas seguirán el orden de la clasificación. En este caso será el club el que deberá manifestar a la Federación Aragonesa de Gimnasia, su intención de ser inscrito.

La clasificación para el Campeonato de España GR Individual y Autonomías se realizará en la fase Final del Campeonato de Aragón GR Individual.

- Clasificación general: se entregarán trofeos a la 1^a, 2^a y 3^a clasificada tras la suma de los ejercicios del programa completo en cada categoría.
- Clasificación por aparatos: se entregarán medallas a la 1^a, 2^a y 3^a clasificada de cada aparato.